



**INFORME DE COMISARIO
SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS
DE LA DISTRIBUIDORA
ARCESIO ENRIQUEZ CIA. LTDA.
POR EL PERIODO CONCLUIDO EL
31 DE DICIEMBRE DEL 2008.**

Señores Accionistas:

De acuerdo a lo estipulado en los Estatutos de la Compañía, cúmpleme poner a consideración de los Señores Accionistas, el Informe de Comisario, correspondiente al periodo concluido el 31 de Diciembre del 2008.

Revisados los Estados Financieros, observamos que la utilización de la cuenta BANCOS durante el presente periodo, presenta variaciones importantes durante los meses de Junio hasta el mes de Noviembre, manteniendo valores con saldo rojo, recuperándose en el mes de Diciembre. Esta variación tiene como origen la utilización de valores para las diferentes adquisiciones, que son necesarias para la buena marcha del negocio.

El flujo de CAJA, si bien no es uniforme, debo manifestar que igual que en el caso anterior, tiene variaciones importantes.

El saldo del INVENTARIO DE MERCADERIA, se muestra con un valor importante, que redundo en la firmeza, la buena atención a los clientes y a la buena imagen que presenta la compañía ante Cervecería Nacional.

La utilización de la cuenta CUENTAS POR COBRAR, a Empleados como a Clientes, demuestra la oportunidad y el buen seguimiento para el cobro y recaudación de los valores facilitados a los deudores.

Es muy importante que utilicemos los valores a favor como Créditos Fiscales, tanto en el I.V.A., con en las Retenciones en la Fuente, valores que facilitan mensualmente el pago del Impuesto al Valor Agregado, como para deducir a fin de año las Retenciones.

INFORME DE COMISARIO.- Página dos

En la cuenta de **ACTIVOS FIJOS**, he observado el incremento de unidades de transporte, las mismas que por razones del negocio, facilitan la atención oportuna al Cliente, sin embargo nos queda la duda sobre las disposiciones que Cervecería Nacional ha impartido sobre las unidades de transporte que actualmente mantiene la Compañía, al solicitar que se utilicen las que Cervecería dispone.

Este asunto es importante tratar con los Señores Accionistas, a fin de tomar las medidas más adecuadas referentes a este tema.

Sobre el tema del préstamo otorgado por **DINADEC**, si bien es cierto que fue recibido con facilidades, también es cierto que de parte de los Señores Accionistas, deben tomarse medidas emergentes a fin de cancelar en el menor tiempo posible estos valores, situación que redundará en beneficio de la Compañía. No tengo conocimiento exacto de esta negociación, pero reitero mi pedido sobre este asunto, considerando que el presente año se presenta con una infinidad de incógnitas a nivel mundial, especialmente en el tema financiero.

Los valores registrados como **IESS por PAGAR, RETENCIONES Y FONDOS DE RESERVA**, es necesario que los mismos sean atendidos a la brevedad posible, para evitar complicaciones con las Funciones del **IESS** y del Estado.

De las cuentas del **PASIVO A LARGO PLAZO**, si bien es cierto que tienen razones poderosas para mantenerlas, (US\$ 190.593,70) más el valor del Préstamo de **DINADEC** (US\$ 150.109.02), el monto de endeudamiento de la Compañía está sobre los US\$ 340.700 cifra que es bastante significativa y que debe llamar la atención de los Socios. Si se realiza un Análisis Financiero detenido, el futuro de la Compañía no se presenta muy claro y fácil de superarlo.

Sobre las cuentas de **PATRIMONIO**, es importante que la Compañía solicite a sus Socios un Aumento de Capital, valores que facilitarán en la obtención de nuevas operaciones crediticias.

En relación a las cuentas de **RESULTADOS**, estos valores reflejan el movimiento real de la Compañía, considerando que se ha mantenido un volumen de ventas promedio mensual de US\$ 393.150, más lo obtenido por Comisiones y Otros Ingresos, arrojan cifras interesantes, que bordean al final del periodo sobre los Cinco Millones de Dólares.

INFORME DE COMISARIO.- Página tres

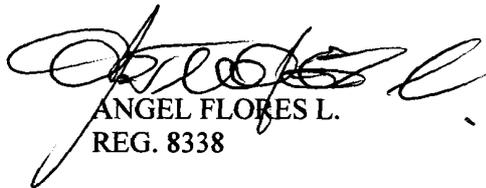
A esto debemos considerar los Gastos Operacionales y las Compras realizadas en el periodo que suman un valor de Cuatro Millones ochocientos mil, para dar como Resultado Final una utilidad de diez mil seiscientos quince dólares.

Estas cifras, si consideramos el volumen de movimiento diario que tiene la Compañía, no se considerarían como buenas al obtener utilidades bajas como resultado del periodo.

Mi opinión, luego del análisis realizado a las diferentes cuentas de los Estados Financieros, es que se debe realizar una revisión pormenorizada de cada una de las cuentas, su utilización y manejo a fin de determinar el impacto que tendrán al final del presente periodo, tomando en cuenta que está latente el impacto de una recesión a Nivel Mundial y más aun con lo que se espera vendrá luego de realizadas las elecciones convocadas para el mes de Abril del 2009.

Con lo expuesto en las líneas anteriores, espero haber dado cumplimiento a lo solicitado por los señores accionistas.

Atentamente,



ANGEL FLORES L.
REG. 8338